

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, D. José Ángel ALONSO PÉREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En la crónica electoral de TVE el viernes 12 de febrero, emitida en la primera edición del telediario, no se ha incluido ninguna referencia ni atención informativa a los actos celebrados por el Partido Popular en Cataluña. Por este motivo, se pregunta a la Administradora única de RTVE,

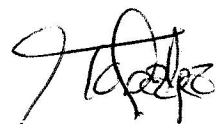

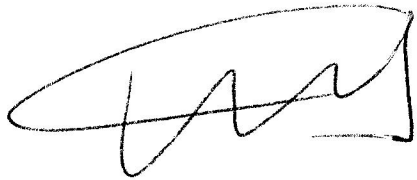
- ¿Qué criterio informativo se aplica en TVE para excluir de la crónica electoral el último día de campaña al Partido Popular?
- ¿Cuántas formaciones políticas concurrentes a las elecciones de Cataluña han sido vetadas como el Partido Popular de la crónica electoral emitida por el TD1 de TVE el 12 de febrero de 2021?
- ¿Tenían conocimiento los servicios informativos de TVE de la agenda de actos que el Partido Popular celebraba en Cataluña la mañana del día 12 de febrero, última jornada electoral?
- ¿Han extendido el veto al PP el 12 de febrero otros medios de la Corporación como el Canal 24 Horas, RNE o la página web (RTVE.es)?

- ¿Qué valor informativo conceden los servicios informativos de RTVE al cierre de campaña en unas elecciones?

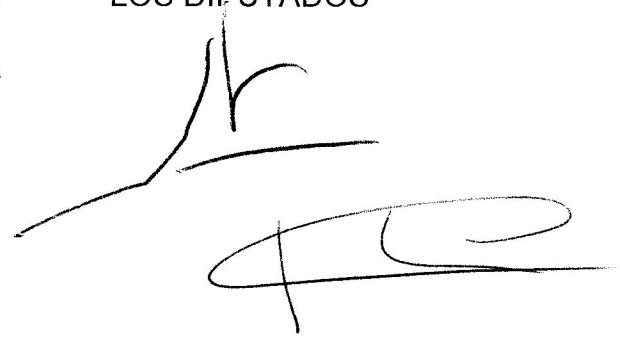
Madrid, 19 de febrero de 2021

Felipe

María



Fdo.:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL